



ANUNCIO

M^a MERCEDES HERRERA PLASENCIA, Secretaria del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el BOE nº 229 de 24/09/2013, para la consolidación de empleo de personal funcionario interino de una plaza de Auxiliar Delineante, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA=====

Que reunido el Tribunal el día diecinueve de diciembre de dos mil trece, tras finalizar el plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones a la puntuación del ejercicio práctico según anuncio publicado el día 12.12.2013. El Tribunal contrasta con el Registro General de la Corporación que no se han efectuado alegaciones al respecto. Consecuentemente declara el Tribunal que las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la fase de oposición, son las a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	EJERCICIO TEORICO	EJERCICIO PRÁCTICO	CALIFICACION DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN
CABEZA MEDINA URBANO PABLO	43828703-H	40	21	61
CASTILLA HERRERA BLANCA NIEVES	43791495-R	49	33	82
HERNÁNDEZ PLASENCIA OSCAR LUIS	43829145-T	29	21	50

Dado que de conformidad con la Base Octava de las Generales que rigen la presente convocatoria, para superar la fase de oposición será necesario superar al menos los 50 puntos, esto es, el 50% de la puntuación máxima, a la vista de la calificación final alcanzada por los aspirantes en la fase de oposición anteriormente expuesta, el Tribunal **declara que han superado la fase de oposición** los aspirantes que que seguidamente se relacionan y con la puntuación que igualmente se expresa:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CALIFICACION DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN
CABEZA MEDINA URBANO PABLO	43828703-H	61
CASTILLA HERRERA BLANCA NIEVES	43791495-R	82
HERNÁNDEZ PLASENCIA OSCAR LUIS	43829145-T	50

El Tribunal de conformidad con las bases acuerda hacer publico las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de oposición y la relación de aspirantes que han superado dicha fase, mediante anuncio que se expondrá en el Tablón de Anuncios del Excmo. Cabildo Insular, en el lugar de celebración del ejercicio, así como en la página web del Cabildo (www.lagomera.es).

Igualmente, acuerda el Tribunal, comunicar a todos los aspirante que hubieran superado la fase de oposición, que disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos que se posean a fecha del cierre del plazo de presentación de instancia,s no teniendo en cuenta aquéllos obtenidos con posterioridad a esa fecha.

En San Sebastián de La Gomera, a 19 de diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETRIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Santiago E. Martín Francisco.

M^a Mercedes Herrera Plasencia.